

## Proyecto de Orden por el que se modifica la de 23 de noviembre de 2017, por la que se adaptan las jornadas y los horarios de las actividades de marisqueo y pesca profesional en el litoral andaluz.

### Datos básicos

---

Antecedentes de la norma: - Decreto 64/2012, de 13 de marzo, por el que se regulan las jornadas y horarios de las actividades de marisqueo y pesca profesional y el sistema de localización y seguimiento de embarcaciones pesqueras andaluzas.

- Orden de 23 de noviembre de 2017, por la que se adaptan las jornadas y los horarios de las actividades de marisqueo y pesca profesional en el litoral andaluz.

- Corrección de errores de la Orden de 23 de noviembre de 2017, por la que se adaptan las jornadas y los horarios de las actividades de marisqueo y pesca profesional en el litoral andaluz.

Problemas que se pretenden solucionar: Se pretende armonizar la normativa autonómica con la nacional, recogiendo las especificidades de las distintas modalidades existentes en nuestra comunidad autónoma y integrarlas en una misma norma para evitar la dispersión normativa.

Necesidad y oportunidad de aprobación: Las propuestas del sector para recoger algunas especificidades propias de determinadas modalidades pesqueras , además de la propia regulación nacional, sugieren una revisión de los horarios y jornadas establecidos en la Orden de 23 de noviembre de 2017.

Objetivos de la norma: Armonizar la normativa relativa a horarios y jornadas de pesca con la normativa nacional e integrar todas las modalidades pesqueras para evitar la dispersión normativa, incluyendo tanto la pesca marítima como el marisqueo.

Posibles soluciones alternativas: No se han contemplado

Envío de aportaciones: [dgpa.cagpds@juntadeandalucia.es](mailto:dgpa.cagpds@juntadeandalucia.es)

Quien formule estas aportaciones deberá incluir en su correo, su nombre y apellidos o razón social o denominación de la entidad a la que represente.

Fecha de publicación: **19/03/2021**

Plazo de participación: **22/03/2021 - 13/04/2021**

Organismo: Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible

---